

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 176/2022 de la sesión ordinaria
del 09 de septiembre de 2022 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Andrés Blancas Neria
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

PUNTO ÚNICO: CONVOCATORIA AL RECONOCIMIENTO MAESTRO JOSÉ LUIS CECEÑA GÁMEZ

Convocatoria

“RECONOCIMIENTO MAESTRO JOSÉ LUIS CECEÑA GÁMEZ”

El Reconocimiento Maestro José Luis Ceceña Gámez tiene como objetivo reconocer y estimular los estudios sobre los supergrupos de poder económico y las corporaciones transnacionales mediante la distinción de un académico o académica por su destacada trayectoria de investigación y en la formación de recursos humanos.

En la trayectoria de investigación se tomarán en cuenta las aportaciones relevantes que reflejen el pensamiento crítico que caracteriza la obra del maestro José Luis Ceceña Gámez. En la formación de recursos humanos se atenderá principalmente a lo realizado en el fortalecimiento de las capacidades de investigación.

El Reconocimiento consiste en una medalla y un diploma, que se entregan en el marco del Seminario Anual sobre Corporaciones Transnacionales del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica de nuestro Instituto. La medalla llevará en el anverso la imagen del maestro José Luis Ceceña Gámez y en el reverso, el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El diploma estará firmado por los miembros del jurado correspondiente.

Propuestas de candidatos(as):

- Podrán ser postulados como candidatos(as), académicos(as) e investigadores(as) que se especialicen en la temática objeto del Reconocimiento y que se encuentren en activo en alguna institución académica pública nacional, en el propio Instituto de Investigaciones Económicas, en centros de investigación o en una institución académica nacional o del extranjero.
- Los(as) candidatos(as) propuestos(as) deberán ser académicos(as) e investigadores(as) que gocen de reconocido prestigio tanto en su campo de estudio como por su compromiso social, autoridad moral y honestidad.
- La propuesta deberá ser presentada por una persona diferente al candidato. No se aceptarán autopropuestas.

As
Arturo Valencia J.
AB
G
A

101

La propuesta deberá venir acompañada de:

1. Justificación académica elaborada por la persona que propone al (a la) candidato(a).
2. Síntesis curricular no mayor a cinco páginas tamaño carta, escritas a renglón y medio, en letra Arial de 12 puntos.
3. *Currículum vitae in extenso*.
4. Los documentos probatorios (portada, índice y primera página de las principales publicaciones) correspondientes a los últimos tres (3) años.

Las propuestas se entregarán en formato digital. Cada propuesta constará de cuatro archivos pdf, correspondientes a los cuatro puntos mencionados, con peso máximo de 20 MB (en total). Deberán registrarse en la página electrónica del Instituto en la dirección <https://premios.iiec.unam.mx/>

El periodo para presentar propuestas será del 9 de septiembre al 21 de octubre de 2022.

Proceso de selección

El Comité Académico, nombrado por el Consejo Interno del IIEc, fungirá como jurado y estará integrado por:

- El Director del Instituto de Investigaciones Económicas,
- El Director de la Facultad de Economía,
- Un miembro del Consejo Interno del IIEc (elegido por éste),
- Un miembro externo al IIEc (elegido por insaculación en el Consejo Interno, de acuerdo a una lista previamente construida), y
- La investigadora Ana Esther Ceceña Martorella.

El jurado podrá declarar desierto el Reconocimiento, en los siguientes casos:

- De no recibirse nominaciones acordes con los lineamientos y objetivos expuestos en esta convocatoria; y
- De considerar que ninguna de las propuestas reúne los requisitos para otorgarle el Reconocimiento.

El Consejo Interno del IIEc revisará cada dos años la integración del jurado, con el propósito de cambiar o ratificar a uno o más de sus miembros.

Entrega de resultados

La decisión del Comité será inapelable y se dará a conocer al Consejo Interno en el mes de noviembre, para posteriormente hacer pública dicha decisión.

Ceremonia de entrega

El Reconocimiento será entregado en el marco del Seminario que realiza anualmente el Observatorio Latinoamericano de Geopolítica de nuestro Instituto.

ACUERDO. El Consejo Interno aprueba la convocatoria 2022 para el otorgamiento del Reconocimiento Anual "Mtro. José Luis Ceceña Gámez"

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



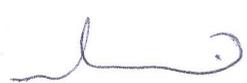
JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

ASU
Arto Valente J. L.
B
A
g
A

CONSEJEROS ASISTENTES


MARCELA ASTUDILLO MOYA


ANDRÉS BLANCAS NERIA


NAYELI PÉREZ JUÁREZ


ARTURO VALENCIA ISLAS


SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ


RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/DMV

 AS-